RESOLUCIÓN N° 04	ACTA N° 18	FECHA:26/04/2018

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADJUDICACION DEL LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/2018 PARA EL SERVICIO MEDICO PARA FUNCIONARIOS DE LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES – PLURIANUAL.

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 25/04/2018, correspondiente al llamado por Licitación Pública Nacional N° 01/2018 para "Servicio Médico para Funcionarios de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines" – ID: 346.939, Plurianual; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 2856/06 en su Artículo 15 dice: La Caja será dirigida y administrada por un consejo Integrado por un Presidente, tres miembros titulares y tres miembros suplentes.-

Que, la Ley N° 2856/06 en su Artículo 25 inciso "q" dice: Orientar la administración de la Caja hacia la preservación de su capital y la obtención de rentas para el logro de sus objetivos.-

Que, de acuerdo al procedimiento previsto en el Articulo 54 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y concordante, se ha llevado a cabo el acto de Apertura en fecha 24/04/2018, siendo las 10:30 horas presentando oferta la siguiente firma: 1- SANTA CLARA S.A. CENTRO MEDICO PRIVADO.

POR TANTO, en base a las consideraciones que anteceden y a las disposiciones legales citadas, en uso de sus atribuciones el:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
RESUELVE:

Artículo 1°.- ADJUDICAR a la firma **SANTA CLARA S.A. CENTRO MEDICO PRIVADO**, con RUC N° 80002917-8, en el marco del llamado de "Servicio Médico para Funcionarios de la Caja de Jubilaciones de Empleados de Bancos y Afines" – Plurianual con ID N° 346.939, según detalle:

FIRMA	RUC	MONTO MAXIMO	PLAZO
SANTA CLARA S.A. CENTRO MEDICO PRIVADO	80002917-8	Gs.3.600.000.000.-	12 MESES

Artículo 2°.- ENCARGAR a la Gerencia General los trámites pertinentes para la suscripción del contrato respectivo y el cumplimiento de la presente resolución.----------

Artículo 3°.- Comuníquese, cumplido, archívese.----------

(Fdo): JOSE ANTONIO CABALLERO BOBADILLA (Presidente) – MIGUEL RAMÓN ORO DOMÍNGUEZ – XAVIER ALBERTO HAMUY CAMPOS CERVERA - ANGEL RAMON CHAMORRO ORTIZ (Miembros).----------

Elaborado por R. Benítez – Responsable: R. Noguera

Lic. Alfredo Diaz Casabianca
Secretaria General

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES
SECRETARIA GENERAL

SECRETARIA GENERAL

SANTA CLARA S.A. CENTRO MEDICO